



viu

Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

**ASIGNATURA: *El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal***

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Especialista en Educación Musical*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 30GEPY

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente .....	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos.....	7
3.	Metodología .....	8
4.	Actividades formativas .....	9
5.	Evaluación.....	10
5.1.	Sistema de evaluación.....	10
5.2.	Sistema de calificación .....	11
6.	Bibliografía.....	12
6.1.	Bibliografía de referencia .....	12
6.2.	Bibliografía complementaria.....	12

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Optativas</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Especialista en Educación Musical</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b> <b>Dedicación total en esta asignatura 150 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Dra. Sofía Barrón Abad</b> <i>Doctora en Historia del Arte</i> <a href="mailto:sofia.barron@campusviu.es"><u>sofia.barron@campusviu.es</u></a>
------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

Educar en música en la etapa de primaria supone formar a niños y niñas de 6 a 12 años en una disciplina que conforma su imaginario artístico y cultural. El proceso de enseñanza-aprendizaje musical integra actividad educativa, creativa, lúdica y motivadora; además, mejora destrezas y capacidades, contribuye a la evolución del pensamiento y favorece el desarrollo social y emocional.

Esta asignatura parte de los conceptos principales del lenguaje musical (especialmente en relación con los fundamentos de su escritura y lectura), para continuar con las bases psicopedagógicas y físicas que afectan en los procesos implicados (prestando una particular

atención a la memoria y afinación). De la misma manera, se aborda el análisis de las formas musicales, así como conocimientos imprescindibles sobre ritmo y la adquisición de recursos técnicos para la correcta utilización de la voz.

El objetivo principal de esta asignatura es conocer e interiorizar los conceptos musicales clave que el/la futuro/a docente debe impartir en los diferentes estadios de la Educación Primaria.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1.- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

- CE. 5.- Profundizar en los conocimientos de lectura y escritura musical.
- CE. 6.- Desarrollar el sentido tonal, la memoria musical, el oído interior y la afinación.
- CE. 7.- Conocer criterios para el análisis de una obra.
- CE. 8.- Adquirir un repertorio de canciones adecuadas para la futura práctica docente.
- CE. 9.- Desarrollar la creatividad y expresividad musical por medio de diversos instrumentos y, especialmente, del canto y su técnica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.
- C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.
- C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2. Contenidos

### Unidad Competencial 1

1. El lenguaje musical: elementos y fundamentos básicos de su lectura y escritura
  - 1.1. Lectura y escritura musical. Elementos básicos.
    - 1.1.1 La partitura gráfica. Musicograma
    - 1.1.2. Elementos principales del lenguaje musical.

### Unidad Competencial 2

2. La memoria musical
  - 2.1. La memoria musical
    - 2.1.1. La memoria inmediata o sensorial
    - 2.1.2. Memoria a corto plazo
    - 2.1.3. Memoria a largo plazo
  - 2.3. Aplicación de los conocimientos sobre la memoria a la música
  - 2.4. La afinación
  - 2.5. Introducción
  - 2.6. Dimensión física del sonido. Elementos
    - 2.6.1. Vibración
    - 2.6.2. Tipos de movimiento vibratorio
  - 2.7. Afinación. Sistemas y aplicaciones
    - 2.7.1. Conceptos de afinación
    - 2.7.2. El sistema de afinación temperada
    - 2.7.3. La afinación justa.

### Unidad Competencial 3

3. La forma musical
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. Elementos básicos de la forma musical
  - 3.3. Formas basadas en la repetición, en la variación y en el contraste
    - 3.3.1. Forma primaria
    - 3.3.2. Forma binaria
    - 3.3.3. Forma ternaria
    - 3.3.4. Rondó
    - 3.3.5. Tema con Variaciones
    - 3.3.6. Formas basadas en la imitación

- 3.3.7. Formas basadas en el desarrollo
- 3.4. Aplicación de la forma musical al aula
- 3.5. El ritmo
- 3.6. Introducción y bases neurológicas del ritmo
- 3.7. Ritmo y movimiento
- 3.8. Breve resumen del ritmo en la educación musical
  - 3.8.1. Jacques Dalcroze
  - 3.8.2. Carl Orff
  - 3.8.3. Zoltan Kodály
  - 3.8.4. Edgar Willems

#### Unidad Competencial 4

- 4. El ritmo II
- 4.1. Componentes del ritmo musical
  - 4.1.1. Métrica
  - 4.1.2. Compás
  - 4.1.3. Acento
  - 4.1.4. Tipos de compás

#### Unidad Competencial 5

- 5. La formación vocal
  - 5.1. Elementos clave para la formación vocal
    - 5.1.1. La memoria musical
    - 5.1.2. El aparato fonador
    - 5.1.3. El oído
  - 5.2. Clasificación de las voces
  - 5.3. Elementos de la emisión vocal y su aplicación
  - 5.4. La canción como elemento de trabajo en el aula

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la

medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### 2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asincrónico.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<p><i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p>	

Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

\* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

\* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Aznárez Barrio, J. J. (1992). *Didáctica del lenguaje musical: consideraciones pedagógicas para una formación musical natural, integral y constructiva*. Pamplona: el autor.

Barbacci, R. (2007). *La memoria musical* (1º ed. 1965). Buenos Aires: Melos.

Bentley, A. (1967). *La aptitud musical de los niños y cómo determinarla*. Buenos Aires: Victor Leru.

Escoda Patrón, F. (2014). *El lenguaje musical y la formación rítmico-vocal* (Material no publicado). Universidad Internacional de Valencia (VIU), Valencia.

García Fernández, I. D. (2007, octubre). El grafismo musical en la frontera de los lenguajes artísticos. *Sinfonía virtual. Revista de música clásica y reflexión musical*, 5. Recuperado de

Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.

Moreno Albors, M. (2017). Uso de nuevas graffías musicales por parte de los compositores actuales: la obra *Skin's Traces* como ejemplo de integración y de notación no convencional. *III Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. doi: <http://dx.doi.org/10.4995/ANIAV.2017.4866>

Palacios, F. (2002). *Escuchar. 20 reflexiones sobre música y educación musical*. Gran Canaria: Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria. Recuperado de <https://fernandopalacios.es/wp-content/uploads/2014/08/Escuchar-Fernando-Palacios.pdf>

### 6.2. Bibliografía complementaria

Azorín Delegido, J. M. (2012). *Audiciones y musicogramas. Concepto, selección y análisis*. Madrid: Bubok.

Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica* (1ª ed. 1995). Barcelona: Paidós.

Seguí, S. (1990). *Teoría musical* (vols. 1-2) (1ª ed. 1975). Madrid: Unión Musical.

Villa Rojo, R. (2003). *Notación y grafía musical en el siglo XX*. Madrid: Iberautor.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

**ASIGNATURA: *Didáctica de la expresión musical y corporal***

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Especialista en Educación Musical*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *31GEPR*

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente .....	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	7
3.	Metodología .....	8
4.	Actividades formativas .....	8
5.	Evaluación.....	10
5.1.	Sistema de evaluación.....	10
5.2.	Sistema de calificación .....	10
6.	Bibliografía.....	12

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Optativas</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Especialista en Educación Musical</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Didáctica de la expresión Musical y corporal</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio recomendada por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D. Pablo Doménech Vañó</b> <i>Licenciado en Historia y Ciencias de la Música</i> <i>Diplomado en magisterio especialidad música</i> <i>Máster en formación del profesorado</i> <i>Máster en psicopedagogía</i> <a href="mailto:pablo.domenech@campusviu.es"><u>pablo.domenech@campusviu.es</u></a>
-----------------	--

### 1.3. Introducción a la asignatura

La didáctica de la expresión musical y corporal tiene como objeto los procesos y elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje de la música. En esta asignatura, se profundizará en el conocimiento de las técnicas y de los métodos de enseñanza destinados a plasmar las pautas de las teorías pedagógicas de la educación musical. En definitiva, se capacitará al futuro docente en la comprensión los procesos que afectan a la expresión musical y corporal, y en el conocimiento de las bases de la percepción y de la psicología musical, dando especial importancia al desarrollo de las dimensiones perceptiva y expresiva del niño.

Partiendo del desarrollo del niño/a y de la relevancia de la música en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se trabajarán estrategias didácticas, así como la secuenciación de objetivos y contenidos para su correcta asimilación en dicha etapa.

Según el marco legislativo que se ordena en esta etapa educativa, se favorecerá el aprendizaje de la música como materia autónoma y como disciplina adecuada para fomentar la transversalidad. En este sentido, esta área tiene una vocación y carácter interdisciplinar que intenta contribuir a que los modelos formativos se basen en una visión lo más completa posible del aprendizaje y del conocimiento.

### 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.
- CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.
- CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.2. - Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- CE.4. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
- CE. 10. - Aprender el sentido rítmico y la coordinación corporal.
- CE. 11. - Conocer las bases psicológicas del aprendizaje musical.
- CE. 12. - Lograr la asimilación de un nivel didáctico adecuado para el aprendizaje musical de acuerdo con la etapa correspondiente del alumno.
- CE. 13. - Aprender a realizar esquemas de audiciones musicales.
- CE. 14. - Capacitar al estudiante para la aplicación del aprendizaje de la música.
- CE. 15. - Enseñar a interpretar la música.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.
- C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.
- C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2. Contenidos/temario

### Tema 1. Conocimiento del currículo del área de la educación primaria

- 1.1.- La educación musical dentro del área de educación artística
- 1.2.- Finalidad y valor formativo de la educación musical en la escuela
- 1.3.- Organización general de la educación musical

### Tema 2. Bases psicológicas del aprendizaje musical

- 2.1.- La educación musical desde una perspectiva constructivista
- 2.2.- Aportaciones de las principales corrientes metodológicas de la pedagogía musical
- 2.3. - Conclusiones

### Tema 3. Ritmo y cuerpo

- 3.1. - Ritmo y movimiento corporal
- 3.2.- El cuerpo como medio de expresión musical
- 3.3.- Actividades de ritmica y danza

### Tema 4. Didáctica de la voz y de la canción

- 4.1.- Metodología y recursos para trabajar la voz en primaria
- 4.2. - Didáctica de la canción
- 4.3.- Tesitura vocal en primaria y cuidado y mantenimiento vocal
- 4.4.- Interpretación de canciones y actividades vocales en grupo

### Tema 5. Los instrumentos musicales en el aula de música

- 5.1.- Familias y tipos de instrumentos en el aula de música
- 5.2.- Base de la didáctica instrumental en primaria
- 5.3.- Interpretación de actividades instrumentales

Tema 6. La audición musical guiada en la educación primaria.

6.1.- Objetivos y técnicas para la audición musical

6.2.- Actividades musicales: musicogramas

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

## 2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

## 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

\* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

\* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspensos

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «**Matrícula de Honor**».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Bernal, J., & Calvo, M. L. (2004). Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela. Málaga: Aljibe.

Del Bianco, S. (2009). El compás, algunos de sus elementos musicales utilizando el movimiento, el espacio y materiales auxiliares. Eufonía. Didáctica de la música, 33-43.

Giráldez, A. (2010). Didáctica de la música. Barcelona: Graó.

Hargreaves, D. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.

### 6.2. Bibliografía complementaria

Bachman, M. L. (1998). La rítmica Dalcroze. Madrid: Pirámide.

Elliot, D. (1997). Música, educación y valores musicales en la transformación de la educación musical a las puertas del S. XXI. Barcelona: Graó.

Pujol, M. A. (1997). La evaluación en el aula de música. Barcelona: Eumo Octaedro.

San José, V. (1997). Didáctica de la expresión musical para maestros. Valencia: Piles.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

**ASIGNATURA: *Métodos y recursos musicales para la educación***

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Especialista en Educación Musical*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *32GEPR*

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	7
3. Metodología .....	7
4. Actividades formativas .....	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación .....	10
6. Bibliografía.....	11
6.1. Bibliografía de referencia .....	11
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Optativas</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Especialista en Educación Musical</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Métodos y recursos musicales para la educación</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Itinerario de especialización
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Dra. Sofía Barrón Abad</b> <i>Doctora en Historia del Arte</i> <a href="mailto:sofia.barron@campusviu.es"><u>sofia.barron@campusviu.es</u></a>
------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

El aprendizaje musical es un proceso de construcción de conocimiento capaz de suscitar emociones profundas y de enriquecer la vida humana. A través de la educación musical, el niño aprende a percibir y comprender el mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación.

En esta asignatura se considerará a la percepción sonora como punto de partida hacia el conocimiento del entorno y como experiencia fundamental para llegar a la comprensión musical. A partir de esta, cantar, componer, danzar e interpretar representan los principales medios para vivenciar la música y, por tanto, la base sobre la que se deberán llevar a cabo los procesos de enseñanza - aprendizaje de la música.

Con todo, el objetivo principal de esta asignatura será conocer y reflexionar sobre los principales métodos y recursos didácticos para impartir la educación musical en los diferentes niveles de la educación primaria.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE.3.- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.

CE.16.- Aprender recursos didácticos para la enseñanza de la voz y la canción.

CE.17.- Conocer el movimiento y el ritmo.

- CE.18.- Conocer cómo llevar a cabo una audición guiada.
- CE.19.- Distinguir los distintos tipos de canciones.
- CE.20.- Enseñar a escuchar desarrollando la capacidad auditiva del alumno.
- CE.21.- Conocer un amplio repertorio de danzas y cantos adecuados a los diferentes niveles educativos.
- CE.22.- Utilizar la música del cine y de los medios audiovisuales para abordar cualquiera de las áreas del currículo.
- CE.23.- Desarrollar la imaginación y la creatividad utilizando el juego y la música.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.
- C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.
- C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2. Contenidos/temario

Unidad / Tema 1. Clasificación de los diferentes tipos de canciones. Estudio del silencio y del sonido

- 1.1. Material sonoro e importancia de la escucha
- 1.2. Paisajes sonoros
- 1.3. Ecología acústica

Unidad / Tema 2. Uso del material musical como recurso de motivación. Relación entre juego y música

- 2.1. Estrategias metodológicas docentes
- 2.2. Clasificación de recursos materiales y didácticos
- 2.3. La canción y los cancioneros
- 2.4. La danza
- 2.5. Los juegos y la creatividad
- 2.6. Actividad “Cancionero de las estaciones”

Unidad / Tema 3. Música y medios audiovisuales

- 3.1. Hacia la integración artística
- 3.2 Sonidos e imágenes en interacción
- 3.3. La música de cine
- 3.4. Actividad creativa

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor/a de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### 2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor/a de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor/a comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las

competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%

*La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.*

\* **Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.**

\* **Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Carles, J.L. (2008). Nuevas necesidades pedagógicas en el aula. El paisaje sonoro como herramienta de creación y de comunicación. En Aulas de Verano. La competencia artística: creatividad y apreciación estética (pp. 105-11). Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Díaz, M y Riaño, M. E. (Eds.) (1996). Creatividad en Educación Musical. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

Riaño, M. E. (2011). Recursos y materiales didácticos en la etapa infantil. En M.E. Riaño y M. Díaz (Coords.) (2a edic). Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil (pp. 185-218). Santander: PubliCan Ediciones.

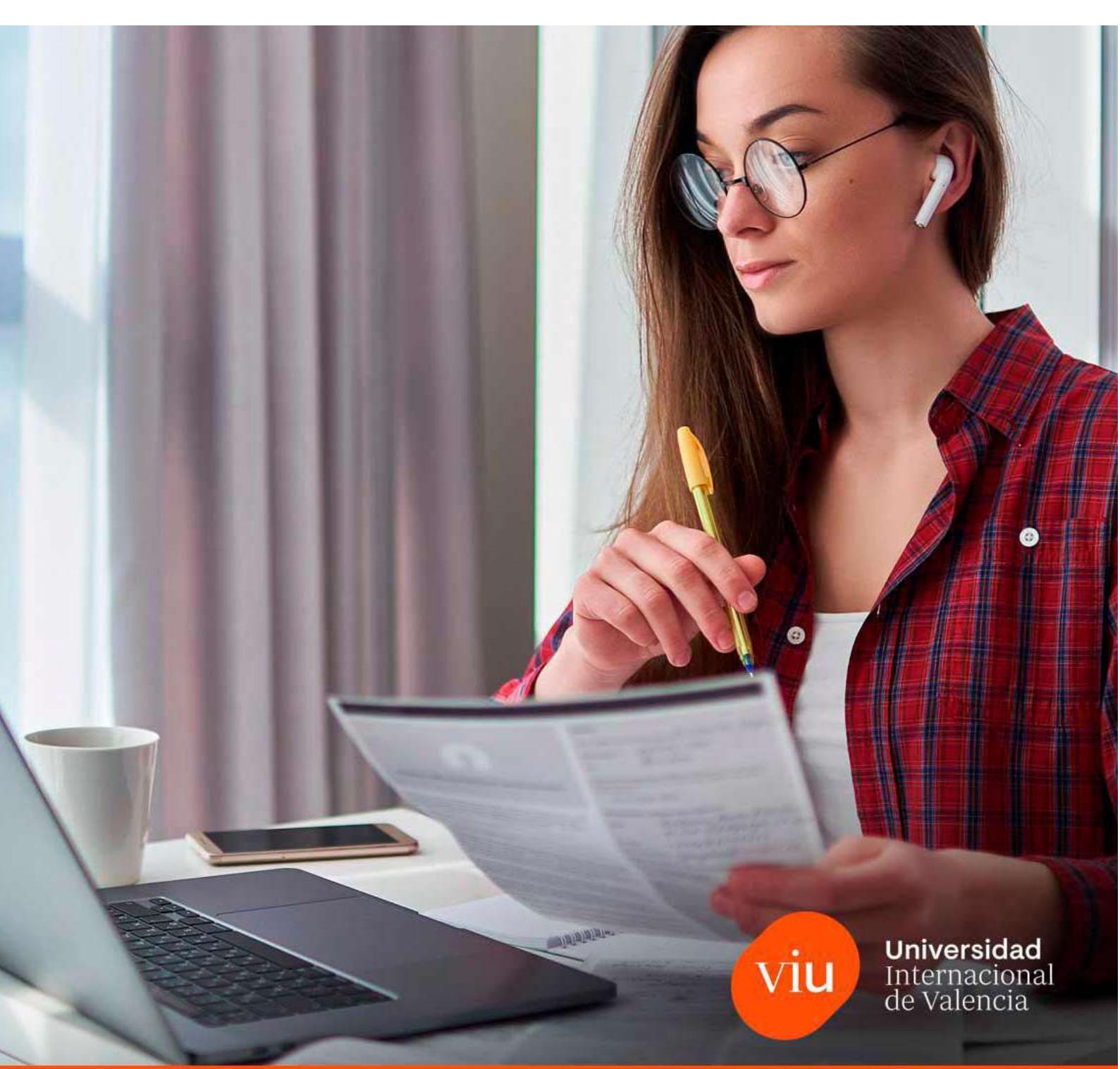
### 6.2. Bibliografía complementaria

Antunes, C. (2004). Juegos para estimular las inteligencias múltiples. Madrid: Narcea.

Giráldez, A. (2011). Cinco herramientas 2.0 para crear música en el aula. Recuperado el 24 de enero de 2015, de <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/ca/dossier-educativo/item/338-cinco-herramientas-20-para-crear-música-en-el-aula>

Moreno, I. (2000). El sonido, un recurso didáctico para el profesorado. En Educación y Medios, 10, pp. 1-6. Recuperado el 24 de enero de 2015, de <http://www.ucm.es/info/doe/profe/isidro/sonido.pdf>

Woodside, J. (2008). La historicidad del paisaje sonoro y la música popular. Trans. Revista transcultural de música, (12).



viu

Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

**ASIGNATURA: *Historia. Estilos y tradiciones musicales***

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Especialista en Educación Musical*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *33GEPR*

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura .....	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura .....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	7
3.	Metodología .....	7
4.	Actividades formativas .....	7
5.	Evaluación.....	9
5.1.	Sistema de evaluación .....	9
5.2.	Sistema de calificación.....	10
6.	Bibliografía.....	11
6.1.	Bibliografía de referencia .....	11
6.2.	Bibliografía complementaria .....	11

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Optativas</i>
MATERIA	<i>Especialista en Educación Musical</i>
ASIGNATURA	<i>Historia. Estilos y tradiciones musicales</i> <b>6 ECTS</b>
Carácter	Optativo
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	<b>25 horas</b> (Dedicación total en esta asignatura 150 horas)

## 1.2. Equipo docente

Profesora	<b>Dra. Inmaculada Retamero García.</b> <i>Doctora en Didácticas Específicas de la Música</i> <a href="mailto:inma.rgarcia@campusviu.es">inma.rgarcia@campusviu.es</a>
-----------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura aporta al estudiante las pautas necesarias para conocer la historia de la música occidental a través del estudio de los principales autores, géneros y estilos, desde una perspectiva cronológica y desde el análisis auditivo de las obras más representativas. Comenzaremos con la música en la cultura greco-romana, revisando los orígenes de la música occidental e iremos introduciendo las diferentes aportaciones que se han llevado a cabo a lo largo de la historia de la música hasta el siglo XX. Los compositores, las formas y los estilos musicales son algunos de los aspectos que nos ayudarán a estudiar y comprender los momentos más significativos del fenómeno musical.

V.04

Para la asimilación de estos conceptos se estudiará una abundante cantidad de audiciones y vídeos considerando que la música es, ante todo, un arte sonoro. En la selección de estos recursos se ha tenido en cuenta su importancia en la evolución del lenguaje musical, así como su futura utilidad en el aula de Educación Primaria.

## **1.4. Competencias y resultados de aprendizaje**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.24.- Conocer el patrimonio musical universal.

CE.25.- Capacitar a los estudiantes para conocer obras y autores más relevantes del panorama musical de la historia.

CE.26.- Conocer las distintas tradiciones y culturas por medio de la música. C.E.27.- Conocer los instrumentos autóctonos y sus timbres característicos.

CE.28.- Estudiar las diferentes herramientas para conocer y explorar dentro del folclore musical.

CE.29.- Dotar de una metodología adecuada para que el alumno pueda transmitir como docente el entusiasmo y sensibilidad del hecho musical.

CE.31.- Establecer la influencia de la música en el ser humano en las distintas culturas.

CE.32.- Tomar conciencia de la relación entre Música, Naturaleza y Cultura.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.

C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.

C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2. Contenidos/temario

### Unidad Competencial 1

- Panorámica del hecho musical desde la prehistoria hasta nuestros tiempos.

### Unidad Competencial 2

- La música como patrimonio cultural.

### Unidad Competencial 3

- Importancia de la música en la docencia.

### Unidad Competencial 4

- Música y movimiento. La danza y las tradiciones de los diferentes pueblos.

### Unidad Competencial 5

- Función antropológica de la música..

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### **1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### **2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

### **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100

Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>40%</b>
<p><i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p>	
Sistema de evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>60%</b>
<p><i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i></p>	

\* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

\* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con

suspensos (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspensos (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspensos

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «**Matrícula de Honor**».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- COPLAND, A. (1939). Cómo escuchar la música. Madrid-México: Fondo de Cultura Económica. DE –
- CANDÉ, R. (1981). Historia universal de la música. Madrid: Aguilar.
- FUBINI, E. (2004). Estética de la música. Madrid: Antonio Machado Libros. PÉREZ, M. (1995). El universo de la música. Madrid: Musicalis, SA.

### 6.2. Bibliografía complementaria

- COOK, N. (2001). De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música. Madrid: Alianza Editorial.
- RANDEL, D. (ed.). (1997). Diccionario Hardvard de Música. Madrid: Alianza Editorial.
- ROBERTSON, A. & STEVENS, D. (eds.). (1992-1993). Historia General de la Música. (vols. 4). Madrid: Itsmo.
- RODRÍGUEZ SUSO, C. (2002). Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad. Barcelona: Clivis Publicaciones.
- SALAZAR, A. (1988). Conceptos fundamentales en la Historia de la Música. Madrid: Alianza Editorial.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: *Música y TIC*

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Especialista en Educación Musical*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *34GEPR*

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura .....	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura .....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	7
3.	Metodología .....	8
4.	Actividades formativas .....	9
5.	Evaluación.....	10
5.1.	Sistema de evaluación .....	10
5.2.	Sistema de calificación.....	11
6.	Bibliografía.....	12
6.1.	Bibliografía de referencia .....	12
6.2.	Bibliografía complementaria .....	13

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Optativas</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Especialista en Educación Musical</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Música y TIC</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D. Pablo Doménech Vañó</b> <i>Licenciado en Historia y Ciencias de la Música</i> <i>Diplomado en magisterio especialidad música</i> <i>Máster en formación del profesorado</i> <i>Máster en psicopedagogía</i> <a href="mailto:pablo.domenech@campusviu.es"><u>pablo.domenech@campusviu.es</u></a>
-----------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

La generación de alumnos que acude hoy las aulas de Primaria ha nacido y crecido en un mundo digital. En este contexto, la educación musical contemporánea no puede ignorar el papel que las tecnologías desempeñan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La asignatura de Música y TIC parte del análisis de las prácticas artísticas y musicales de la actualidad y, tomando estas referencias como base, elabora una serie de propuestas en las que se consideran cómo y cuándo integrar las tecnologías en el aula de música.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.33. - Introducir al alumno en el mundo de la informática musical.

CE.34. - Capacitar al estudiante en el manejo informático y en los programas de informática musical.

CE.35. - Desarrollar el uso de la informática musical con recursos didácticos de Educación Musical.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

C.EM.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

C.EM.2. Conocer el currículo escolar de la educación musical.

C.EM.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.

C.EM.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2. Contenidos/temario

### Unidad Competencial 1 y 2

- 1.1 Tics en primaria
- 1.2 Música tecnología y educación (T1)
- 1.3 Ventajas y desventajas
- 1.4 Docentes, música y Tics
- 1.5 Alumnos, música y Tics
- 1.6 Las nuevas formas de creación artística y aprendizaje (T1)
- 1.7 Consumidor y prosumidor (T1)
- 1.8 Nuevas tecnologías y nuevas metodologías (T1)
- 1.9 El PLE Personal Learning Environment
- 1.10 PNL Personal or Profesional Learning Network

### Unidad Competencial 3

- 2.1 Nativo digital, inmigrante digital, analfabeto digital y sabio digital.
- 2.2 TIC y procesos de educación musical (T2)
- 2.3 Recursos tecnológicos (T2)
- 2.4 Escucha (T2)
- 2.5 interpretación (T2)
- 2.6 Creación musical (T2)
- 2.7 Investigación (T2)
- 2.8 Difusión (T2)
- 2.10 Aspectos técnicos: instalación de equipos, funcionamiento del sintetizador, teclado, controlador digital de viento e instalación del software.
- 2.11 Editores de partituras: Noteflight, finale, sibelius.

### Unidad Competencial 4

- 3.1 Nuevas tecnologías, usos y tendencias.
- 3.2 Aspectos teóricos: introducción al MIDI ((Interfaz Digital Instruments Musicales) e introducción al funcionamiento y prestaciones de los programas: Music Collage, Audacity.
- 3.3 Tipos de programas de informática musical (secuenciadores, editores, arregladores y sintetizadores sintetizadores de divulgación musical CD rom): MuseScore, Rosegarden, Finale, Sibelius.
- 3.4 Incredibox
- 3.5 Canva

- 3.6 Noteflight
- 3.7 Beepbox
- 3.8 Ordenador y smartphone.
- 3.9 Redes sociales y cambio comunicacional.
- 3.10 YouTube.
- 3.11 ¿A qué juegan nuestros alumnos?
- 3.12 Música, lengua y tecnologías (T3)
- 3.13 Proyectos colaborativos (T3)
- 3.14 Uso de carteles y tableros digitales (T3)
- 3.15 Paisajes sonoros (T3)
- 3.16 Peligros de las redes sociales.
- 3.17 Conclusiones de la asignatura (T4)

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### 2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de

competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<p><i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<p><i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i></p>	

\* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

\* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «**Matrícula de Honor**».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Espinosa, P. (2011) La música en La era del *gadget*. *Revista de la Universidad de México*, 91. Recuperado de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9111/pdf/91espinosa.pdf>

Fernández, Á. D. B., & Fernández, I. R. (2017). Hábitos de uso del WhatsApp por parte de los adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology (Revista INFAD de Psicología)*, 2(1), 23-30.

Gertrudix Barrio, F. (2009). Las TIC al servicio de la educación musical. Un binomio de siempre.

*Revista de comunicación y nuevas tecnologías*. Recuperado de [https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1553/fi\\_1318176221---musica\\_tic.pdf?sequence=1](https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1553/fi_1318176221---musica_tic.pdf?sequence=1)

Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona, España: Graó.

Giráldez, A. (2009). La composición Musical como construcción: Herramientas para La composición Musical en Internet. *Revista Iberoamericana de Educación* (52). Recuperado de <http://www.rieoel.org/rie52a06.pdf>

Giráldez, A. (2010). Repensar la educación musical en un mundo digital. En A. Giráldez, *Música: Complementos de formación disciplinar* (págs. 73--- 89). Barcelona: Graó.

Giráldez, A. (2012). Creación de portafolios de composiciones musicales con SoundCloud. *Revista Red Educativa Musical*. Recuperado de <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/es/dossier---educativo/item/364---creaci%C3%B3n--- de--- portafolios--- de--- composiciones--- musicales--- con---soundcloud>

González Calatayud, V. (2014). Entender el cyberbullying y como poder prevenirlo desde la escuela. En J. J. Maquilón Sánchez y N. Orcajada Sánchez (Eds.) *Investigación e Innovación en formación del profesorado*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 521-531

Marquès, P. (2008). Las competencias digitales de los docentes. Recuperado de <http://peremarques.pangea.org/competenciasdigitales.htm>

Torres Otero, L. (2010). *Las TIC en el aula De educación musical. Bases metodológicas y posibilidades prácticas*. Sevilla: MAD.

Vila, F. (2018). *Música para el Siglo XXI. El Software libre aplicado a la educación musical*. Recuperado de [https://miriadax.net/documents/90916559/91300003/1.3Software\\_libre+.pdf/2292fca1-b5b4-42d9-9619-348dd8a7334f?version=1.0](https://miriadax.net/documents/90916559/91300003/1.3Software_libre+.pdf/2292fca1-b5b4-42d9-9619-348dd8a7334f?version=1.0)

Zapata, Z. (2016). Formación uso TIC: Rol de estudiante. Recuperado de:  
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/extension/mod/page/view.php?id=182>

## 6.2. Bibliografía complementaria

Ávila, C. (2015). ¿Qué es la música?. En R. Capistran (Coord.), *Educación Musical a Nivel Superior* (pp. 80-94). Aguascalientes, México: DGDV.

McRoberts, S., Bonsignore, E., Peyton, T., & Yarosh, S. (2016). Do It for the viewers!: Audience engagement behaviors of Young YouTubers. In *Proceedings of the The 15th IDC International Conference on Interaction Design and Children*, 334-343. <https://doi.org/10.1145/2930674.2930676>

Roig, A. E., López, M., & Álvarez, G. (2017). Una mirada crítica sobre los nativos digitales: Análisis de los usos formales de tic entre estudiantes universitarios. *Revista Q*, 9(17).

De-Frutos, B., & Marcos, M. (2017). Disociación entre las experiencias negativas y la percepción de riesgo de las redes sociales en adolescentes. *El Profesional de la Información*, 26(1), 88-96. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.09>

Kowalski, R., Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2009). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Editorial Desclée de Brouwer.

Sabater, C. (2014). La vida privada en la sociedad digital. La exposición pública de los jóvenes en Internet. *Aposta*, 61, 1-32. (<https://goo.gl/0HRnyI>).

Zapata, Z. (2016). Formación uso TIC: Rol de estudiante. Recuperado de:  
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/extension/mod/page/view.php?id=182>